



JULIO 2015

Informe laboral de la Encuesta Pemanente de Hogares

Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás/Villa Constitución
Cuarto Trimestre de 2014
PRIMERA PARTE (2/2)



+ INFO: **Ministro de Economía**
Secretaría de Planificación y Política Económica
www.santafe.gov.ar/ipec



Gobierno de Santa Fe



**SANTA FE
AVANZA**

www.santafe.gov.ar

Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Dr. Antonio Bonfatti

Ministro de Economía
CPN Ángel José Sciara

Secretario de Planificación y Política Económica
CPN Pablo Andrés Olivares

**Director Provincial del Instituto Provincial
de Estadística y Censos**
Lic. Jorge Alejandro Moore

Equipo Responsable
Lic. David Muratore
Lic. Leticia Araiz
Lic. Leonor María Maldonado

Corrección
Manuel López de Tejada

Diseño y diagramación
Angelina Araiz



ÍNDICE

P.05	Síntesis de la primera y segunda entrega
P.07	Parte A. Gran Rosario. Cuarto trimestre 2014
P.07	<i>Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional</i>
P.07	I) OCUPADOS Y ASALARIADOS
P.07	<i>Gráfico 2: Personas ocupados según categoría ocupacional</i>
P.08	I.1) Ramas de actividad y sectores
P.08	<i>Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad</i>
P.09	<i>Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad</i>
P.10	<i>Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional</i>
P.10	<i>Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad</i>
P.11	<i>Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector</i>
P.11	<i>Gráfico 8: Personas ocupadas por sector, según sexo</i>
P.12	<i>Gráfico 9: Porcentaje de ocupados que son mujeres, por rama de actividad</i>
P.12	<i>Gráfico 10: Porcentaje de ocupados que son mujeres, por calificación ocupacional</i>
P.12	I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios
P.13	<i>Gráfico 11: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por rama de actividad</i>
P.13	<i>Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional</i>
P.14	<i>Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas</i>
P.14	<i>Gráfico 14: Porcentaje de personas ocupadas que son asalariadas, por antigüedad</i>
P.14	<i>Gráfico 15: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por antigüedad</i>
P.15	Parte B. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre 2014
P.15	<i>Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional</i>
P.15	<i>Gráfico 2: Población ocupada, población desocupada y población inactiva, según sexo</i>
P.16	I) OCUPADOS Y ASALARIADOS
P.16	<i>Gráfico 3: Personas ocupadas según categoría ocupacional</i>
P.16	I.1) Ramas de actividad y sectores
P.17	<i>Gráfico 4: Personas ocupadas según rama de actividad</i>
P.17	<i>Gráfico 5: Personas asalariadas según rama de actividad</i>
P.18	<i>Gráfico 6: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional</i>
P.19	<i>Gráfico 7: Personas asalariadas según sector de actividad</i>
P.19	<i>Gráfico 8: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector</i>
P.20	<i>Gráfico 9: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por rama de actividad</i>
P.20	<i>Gráfico 10: Personas ocupadas por sector, según sexo</i>
P.20	<i>Gráfico 11: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por calificación ocupacional</i>
P.21	I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios
P.21	<i>Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por rama de actividad</i>
P.21	<i>Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas</i>
P.22	<i>Gráfico 14: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional</i>
P.23	Parte C. San Nicolás - Villa Constitución. Cuarto trimestre 2014
P.23	<i>Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional</i>
P.23	<i>Gráfico 2: Población ocupada y población inactiva, según sexo</i>
P.23	I) OCUPADOS Y ASALARIADOS
P.23	<i>Gráfico 3: Personas ocupadas según categoría ocupacional</i>
P.24	I.1) Ramas de actividad y sectores
P.24	<i>Gráfico 4: Personas ocupadas según rama de actividad</i>
P.25	<i>Gráfico 5: Personas asalariadas según rama de actividad</i>
P.25	<i>Gráfico 6: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional</i>
P.26	<i>Gráfico 7: Personas asalariadas según sector de actividad</i>
P.26	<i>Gráfico 8: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector</i>
P.27	<i>Gráfico 9: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por rama de actividad</i>
P.27	<i>Gráfico 10: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por sector</i>
P.27	<i>Gráfico 11: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por calificación ocupacional</i>
P.28	I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios
P.28	<i>Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas</i>
P.28	<i>Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional</i>

JULIO 2015

INFORME LABORAL DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES
Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás/Villa Constitución
Cuarto Trimestre 2014 · PRIMERA PARTE (2/2)

PROVINCIA DE SANTA FE

Síntesis de la primera y segunda entrega del Informe laboral de EPH. Cuarto trimestre de 2014

Uno de los objetivos de este informe es describir las actividades de las personas ocupadas, principalmente de los asalariados, es decir obreros o empleados, por ser la categoría ocupacional predominante en Gran Rosario, en Gran Santa Fe, y el aglomerado conformado por las ciudades de Villa Constitución y San Nicolás con alrededor de tres cuartas partes del total de ocupados. El análisis se basa en los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del Cuarto trimestre de 2014 de los tres aglomerados mencionados¹; ².

En el Gran Rosario, las ramas de actividad Comercio e Industrias manufactureras concentran la mayor cantidad de asalariados con el 16,1 y 13,2 por ciento, respectivamente. Luego se ubican las ramas Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio y Enseñanza, con el 10,6 y 10,3 por ciento, respectivamente. Las ramas donde más del 80 por ciento de sus ocupados perciben salarios son: Administración pública, Servicio doméstico, Enseñanza e Industrias manufactureras. Del total de asalariados del Gran Rosario, el 24,4 por ciento trabaja en el sector productivo, conformado fundamentalmente por Industrias manufactureras y Construcción. Por otra parte, el 19,5 por ciento de los asalariados pertenece al sector estatal.

En el Gran Santa Fe, las tres principales ramas de actividad en cuanto a volumen de asalariados son Administración pública (16,6 por ciento) Comercio (14,2 por ciento), y Actividades de los hogares como empleadores (12,9). Las ramas con mayor proporción de asalariados son Administración pública, Servicio doméstico, Enseñanza y Salud, con valores cercanos al 90 por ciento. Del total de asalariados, el 20,7 por ciento trabaja en las ramas vinculadas al sector productivo. Un número importante de asalariados trabaja en el sector estatal, el 36 por ciento del total.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, Industrias manufactureras concentra la mayor cantidad de personas asalariadas con más del 19,1 por ciento del total, seguida por Comercio con 11,8 por ciento y por Actividades de los hogares como empleadores con el 11 por ciento. Del total de asalariados, una parte importante trabaja en las ramas vinculadas al sector productivo, el 31,6 por ciento. Uno de cada cinco asalariados trabaja en el sector estatal, con el 22,9 por ciento.

Un tema importante es conocer el papel que desempeña la mujer en el mundo laboral. En el Gran Rosario el 41,6 por ciento de los ocupados son mujeres, en el Gran Santa Fe, el 42,2 por ciento, y en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 38 por ciento.

En el Gran Rosario, en el sector estatal más de la mitad son mujeres (56,7 por ciento), porcentaje que baja en el sector privado (39,5). Ellas predominan en Servicio doméstico, Enseñanza y Salud humana. Con relación a las calificaciones ocupacionales, las mujeres son mayoría en los trabajos no calificados, con el 66,8 por ciento – esta cifra está “empujada” sin dudas por la rama Trabajo doméstico-, mientras que en los trabajos técnicos y profesionales se reparten en partes iguales con los varones.

En el Gran Santa Fe más de la mitad de los ocupados/as en el sector estatal son mujeres (55,4 por ciento), porcentaje que baja en el sector privado (38,7). Servicio doméstico se destaca, ya que la totalidad de sus ocupados son mujeres. En Enseñanza más de tres cuartas partes son mujeres. Con respecto a las calificaciones ocupacionales, en los trabajos no calificados el 62,2 por ciento de los ocupados son mujeres, cifra también

1) En el portal de la provincia de Santa Fe, en la sección IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la “Información Rama y Tarea” <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112949/%28subtema%29/93664>

2) En el portal de la provincia de Santa Fe, en el sector IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la “Información básica” <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112735/%28subtema%29/93664>

relacionada con el alto porcentaje de mujeres en la rama Servicios Domésticos.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución en el sector estatal, algo más de la mitad de los ocupados son mujeres (51,1), porcentaje que baja sensiblemente en el sector privado (35,9 por ciento). En Actividades de los hogares como empleadores y Enseñanza más del 90 por ciento de los ocupados son mujeres. Con respecto a las calificaciones ocupacionales, el 69,2 de las personas que realizan tareas no calificadas son mujeres, mientras que en los trabajos técnicos algo más de la mitad de los ocupados son mujeres.

Otro tema de suma importancia en el ámbito del trabajo está relacionado con la precariedad laboral. En el Gran Rosario, el 33,2 por ciento de los asalariados no tienen descuentos jubilatorios; en el Gran Santa Fe, el 32,9 por ciento, y en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 27 por ciento. También la tasa de subocupación es otro indicador de precariedad laboral, alcanzando el 11,4 y 5,0 por ciento en el Gran Rosario y el Gran Santa Fe, respectivamente.

En el Gran Rosario, en la rama Servicio doméstico el 73,4 por ciento de los asalariados no tienen descuentos jubilatorios. Esto hace que la precarización afecte más a las mujeres que a los varones que son mayoría en esta rama de trabajo, en tanto que en Construcción casi 7 de cada 10 asalariados no tienen este beneficio laboral. La proporción de asalariados sin descuentos jubilatorios es mayor para las mujeres que para los varones (32,4 vs 34,3 por ciento). El 7,0 por ciento de la población ocupada del Gran Rosario ingresó al mercado laboral en los últimos tres meses. Entre los asalariados que tienen contratos sin tiempo de finalización, el porcentaje de precarización es del 14,7 por ciento, mientras que entre aquellos que tienen contratos con tiempo de finalización, es del 86,4 por ciento.

En el Gran Santa Fe, Construcción y Servicio doméstico son las ramas donde la gran mayoría de los asalariados no tienen descuentos jubilatorios, con valores por encima del 85 por ciento en el primero y del 75 en el segundo.

Del total de ocupados del Gran Santa Fe, el 5,3 ciento ingresó en los últimos tres meses. Entre quienes tienen contratos sin tiempo de finalización, el porcentaje de precarización es del 12,7 por ciento, mientras que entre quienes tienen contratos con tiempo de finalización es del 87,3 por ciento. En este trimestre el nivel de precarización de varones y mujeres, es de 30,5 y 37,0 por ciento, respectivamente.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución entre quienes tienen contratos sin tiempo de finalización, el porcentaje de precarización es de 17,0 por ciento. La proporción de asalariados sin descuentos jubilatorios es considerablemente mayor para las mujeres que para los varones, con 33,9 y 23,3 por ciento, respectivamente.

Una parte de la Población Económica Activa está compuesta por las personas desocupadas. Se describen ciertas características de las mismas. En el cuarto trimestre de 2014, en el Gran Rosario la tasa de desocupación fue del 8,7 ciento, en el Gran Santa Fe es del 6,6 por ciento y en San Nicolás-Villa Constitución es del 5,1 por ciento. Con respecto a estos últimos dos aglomerados, por razones estrictamente estadísticas, vinculadas al tamaño de la muestra, no se puede desagregar más información en cuanto a este último ítem ³.

En el Gran Rosario, la mayor tasa de desocupación corresponde a quienes tienen entre 20 y 39 años, con 10,5 por ciento. En este trimestre, la tasa de desocupación es mayor entre las mujeres, con el 11,1 por ciento, mientras que entre los varones es de 6,8 por ciento. De los trabajadores desocupados, la mayoría son antiguos trabajadores (el 83,0 por ciento), en tanto que el resto busca su primer trabajo. Casi la mitad de los antiguos trabajadores desocupados hace como máximo tres meses que perdieron o dejaron su empleo y están buscando uno nuevo.

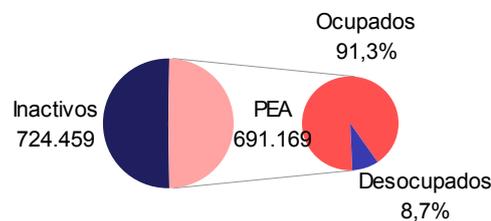
También se presenta la evolución de los principales indicadores laborales, entre el cuarto trimestre de 2013 y el cuarto trimestre de 2014, para los tres aglomerados.

3) No es conveniente hacer más desagregaciones debido a la pérdida de precisión de las estimaciones.

Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014

Se estima que la población total del Gran Rosario en el cuarto trimestre de 2014 está compuesta por 1.415.628 personas, de las cuales el 48,8 por ciento conforman la Población Económicamente Activa (PEA), indicador llamado tasa de actividad. Las otras personas definen la Población Inactiva, implicando el 51,2 por ciento del total de la población. De las 691.169 personas económicas activas, el 91,3 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 8,7 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

En el Gran Rosario hay 631.367 ocupados/as. La tasa de empleo se ubicó este trimestre en 44,6 por ciento. Del total de ocupados, 456.558 son asalariados, representando el 72,3 por ciento del total. En esta categoría ocupacional se pondrá el acento en este trabajo.

El resto se divide entre cuentapropistas con 23,0 por ciento y 4,4 por ciento entre patrones, y trabajadores familiares sin remuneración.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



I.1) Ramas de actividad y sectores

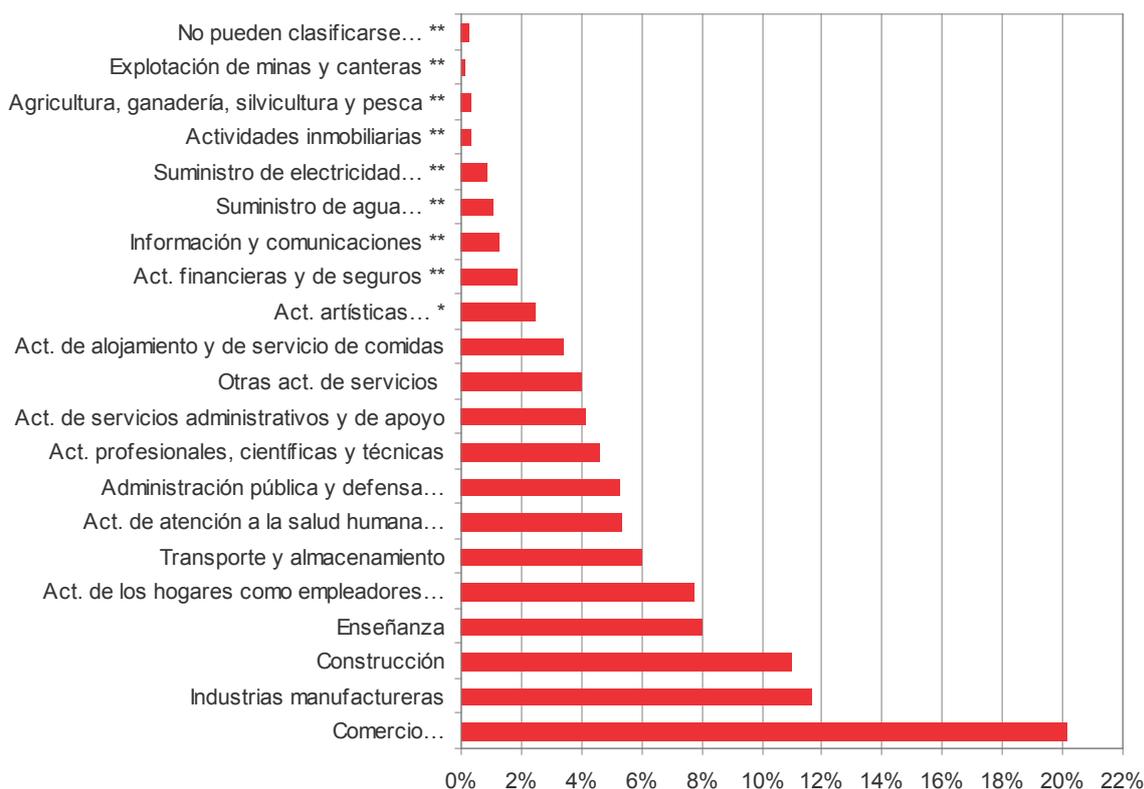
De qué trabajan los que trabajan

En el cuarto trimestre de 2014, en el aglomerado Rosario, más de la mitad de los ocupados/as se ubican en cinco de las 21 ramas de actividad⁴. Éstas son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (20,2 por ciento); Industrias manufactureras (11,6); Construcción (11); Enseñanza (8,0) y Actividades del Hogar como empleadores –mayormente servicio doméstico- (7,8). Entre estas cinco ramas de actividad se explica el 58,6 por ciento de las personas que manifiestan tener una ocupación en Gran Rosario.

Las demás ramas de ocupación se ubican en el siguiente orden: Transporte y almacenamiento, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, Administración Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Otras actividades de servicios, Actividades de servicios administrativos y de apoyo; y Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, con valores en orden decreciente desde 6,0 hasta 3,4 por ciento, respectivamente.

En el Gran Rosario, las demás categorías concentran menor cantidad de personas ocupadas⁵.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.
 Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



Nota: * Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.
 ** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

4) Es importante saber que a partir del primer trimestre de 2012 las Ramas de Actividades que mide el INDEC se han adecuado a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4), por lo que se ha pasado de 13 ramas de actividad a 21. Ver Web OIT: <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/insic4s.html>

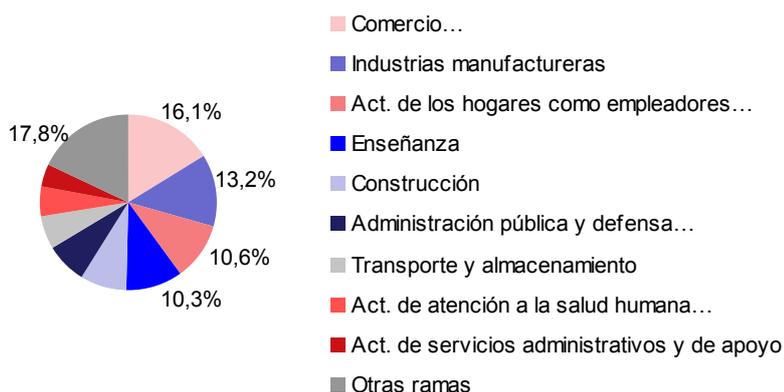
5) El total de personas ocupadas en estas ramas de actividad es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas, es por esto que debe ser tratado con precaución.

De qué trabajan las personas asalariadas

Es de interés conocer de qué trabajan los 456.558 asalariados y asalariadas del Gran Rosario, ya que esta categoría ocupacional implica, como ya se dijo, el 72,3 por ciento de todos los ocupados.

A continuación se presentan las grandes ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir, obreros o empleados.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.
Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



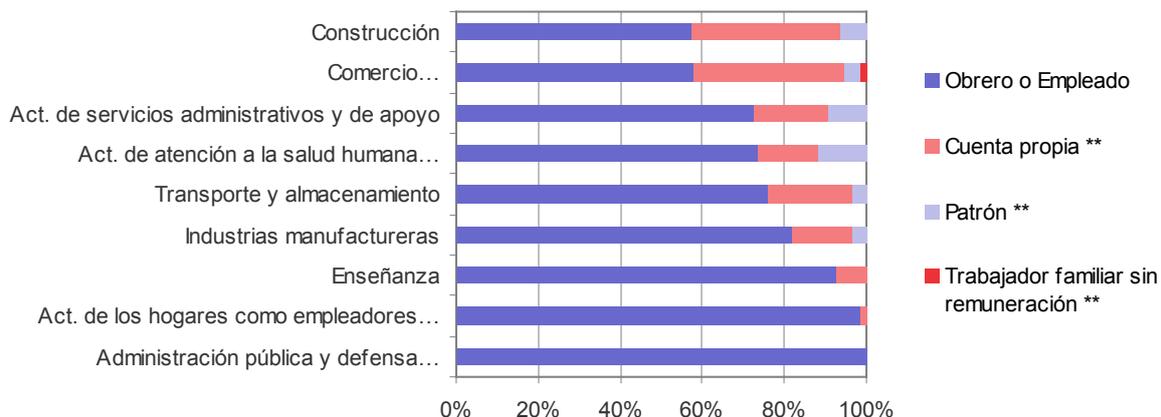
En el cuarto trimestre de 2014, en el Gran Rosario, algo menos de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 21 ramas de actividad, el 50,2 por ciento del total. Éstas son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (16,1 por ciento); Industrias manufactureras (13,2); Actividades del Hogar como empleadores –mayormente servicio doméstico- (10,6) y Enseñanza (10,3). En las ramas Construcción, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Transporte y almacenamiento, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, se encuentran trabajando en orden decreciente, entre el 8,7 y el 5,4 por ciento de los asalariados del Gran Rosario, respectivamente.

El 22,1 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás rama de actividad, concentrando cada una de ellas una menor suma de asalariados⁶.

La única rama de actividad en donde la totalidad de los ocupados son asalariados es Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, mientras que Actividades del Hogar como empleadores alcanza el 98,7 por ciento. La tercera rama con mayor porcentaje de asalariados es la Enseñanza, con el 92,7 por ciento. Industrias manufactureras está en cuarto lugar, ya que el 82,1 por ciento de sus ocupados son asalariados. Le siguen las ramas Actividades de Transporte y almacenamiento y atención de la salud humana y de asistencia social con el 76,1 y 73,6 por ciento respectivamente. De las grandes ramas, Comercio y Construcción son las que reúnen menor proporción de asalariados, con el 57,9 y 57,5 por ciento, respectivamente.

6) El total de personas asalariadas en estas ramas de actividad es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas, es por esto que debe ser tratado con precaución.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
 Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



Nota: En el caso de Cuenta propia, el ** se aplica para todas las ramas, excepto Comercio y Construcción.

En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como las mayores, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Rosario, el 24,4 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo⁷, el 75,3 por ciento pertenece al sector servicios y el resto no puede clasificarse según actividad económica.

Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.
 Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



7) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector son *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

Asalariados en el sector estatal

Del total de asalariados del Gran Rosario sin incluir a aquellos que trabajan en el Servicio doméstico, el 19,5 por ciento trabaja en el Estado (nacional, provincial o municipal).

La rama con mayor porcentaje de asalariados estatales -después de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria- es Enseñanza, con el 65,3 por ciento.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector.
Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014

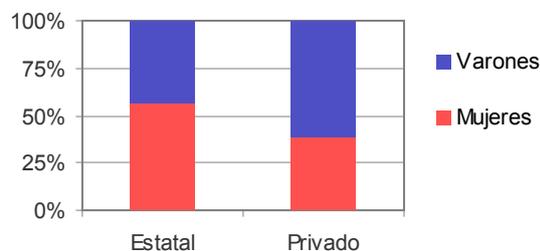


Dónde trabajan las mujeres

Es importante observar en qué lugares del mundo del trabajo las mujeres tienen más incidencia. En el cuarto trimestre de 2014 el 41,6 por ciento del total de ocupados en el Gran Rosario son mujeres. Si se toman sólo los asalariados el porcentaje de mujeres llega al 42,7 por ciento.

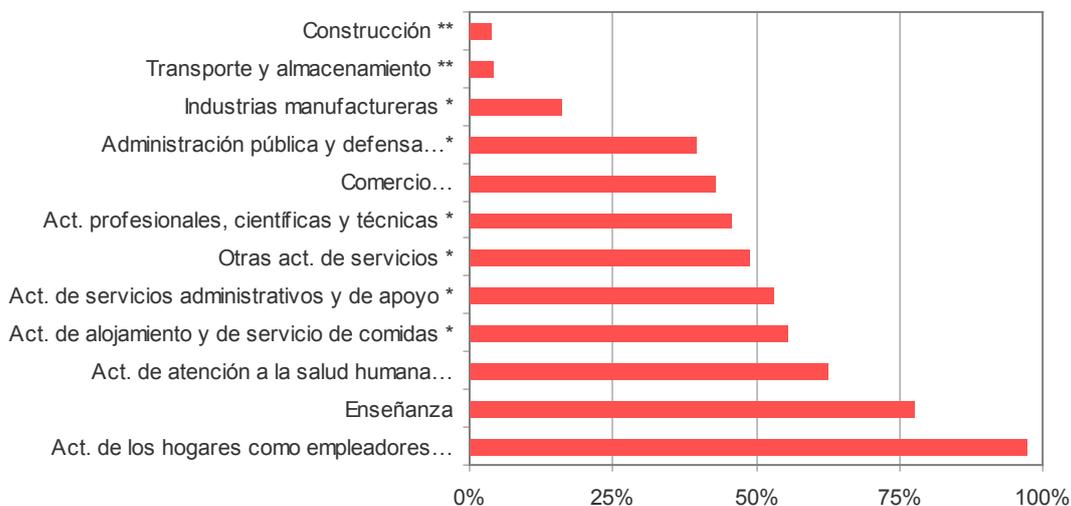
El sector estatal es el que brinda más oportunidades de empleo a las mujeres, ya que más de la mitad de sus ocupados son mujeres (56,7 por ciento). En el sector privado la participación de las mujeres es menor, abarcando el 39,5 por ciento del total de ocupados en ese sector.

Gráfico 8: Personas ocupadas por sector, según sexo.
Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



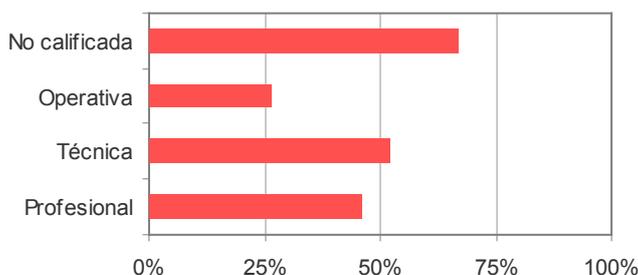
Con respecto a las ramas más importantes en cuanto a volumen de ocupados, las mujeres son mayoría en Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (97,1 por ciento), Enseñanza (77,7) y Actividades de atención a la salud humana y asistencia social (62,5).

Gráfico 9: Porcentaje de ocupados que son mujeres, por rama de actividad.
 Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



Si se analiza el sexo de las personas dentro de las calificaciones ocupacionales, es mayor el porcentaje de mujeres en los trabajos no calificados, abarcando el 66,8 por ciento. En los trabajos profesionales y técnicos, este trimestre, varones y mujeres comparten valores similares. Ellas son el 46,2 por ciento en el primer caso y 52,3 por ciento en el segundo respectivamente. En los trabajos denominados operativos las mujeres alcanzan el 26,6 por ciento.

Gráfico 10: Porcentaje de ocupados que son mujeres, por calificación ocupacional.
 Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

Como se dijo en la primera entrega, en el cuarto trimestre de 2014, el 33,2 por ciento de los asalariados del Gran Rosario no tienen descuentos jubilatorios. Es de interés conocer más sobre la situación de las personas asalariadas que carecen de este derecho. Por lo tanto se clasifica a las mismas según rama de actividad, calificación ocupacional, tiempo de finalización de contratos y tiempo de ocupación.

La principal rama en el cuarto trimestre de 2014 en cuanto a "no descuentos jubilatorios" es Actividades de hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio con 73,4 por ciento -rama que invariablemente mantiene el primer puesto en cuanto a precarización laboral-; y la segunda rama es Construcción con el 68,3 por ciento. La tercera rama es Comercio, con el 46,0 por ciento.

Gráfico 11: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por rama de actividad. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



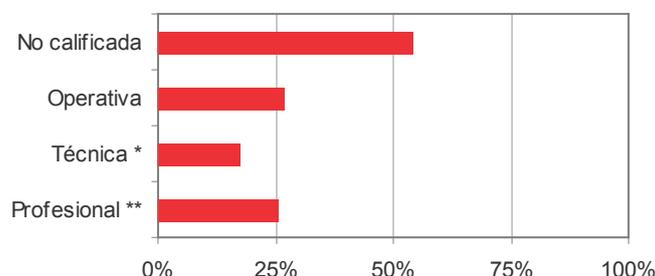
Si se toma al total de asalariados/as que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Rosario se observa que, Servicio doméstico con el 23,4 por ciento y Comercio, con 22,4 por ciento, es decir, casi la mitad de los asalariados sin ese derecho laboral se ubican en estas dos ramas de actividad. Este cuadro se completa con Construcción (18,0 por ciento). Sólo estas tres ramas de actividad suman 63,8 por ciento del total de los asalariados/as sin descuentos jubilatorios del Gran Rosario.

Se analizan ahora los asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio, según la calificación de su trabajo.

En el cuarto trimestre de 2014 los trabajadores/as se reparten de la siguiente manera según la calificación ocupacional: el 51,6 por ciento realiza trabajos considerados como operativos, el 21,6 por ciento hace trabajos no calificados, el 18,1 por ciento tiene ocupaciones denominadas técnicas y el 8,7 por ciento restante realiza actividades profesionales.

Si se indaga hacia el interior de cada una de las calificaciones el panorama es el siguiente: entre los trabajadores que realizan tareas no calificadas, el 54,2 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, y entre aquellos cuya tarea es operativa el 26,9 por ciento no cuenta con este beneficio.

Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014

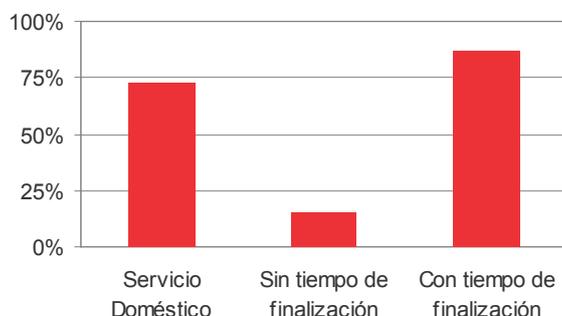


Para avanzar un poco más en la composición de los trabajadores y trabajadoras precarizados/as, se verá cómo la gran mayoría de quienes tienen contratos con tiempo de finalización, carecen de descuentos jubilatorios.

Entre los asalariados/as, cuyos contratos no tienen tiempo de finalización, la precarización (basada sólo en el no aporte de los descuentos jubilatorios) alcanza al 14,7 por ciento de este grupo. Estos números se invierten cuando se observa a los asalariados/as que tienen contratos por un tiempo determinado. En este último caso, el no descuento de aportes jubilatorios alcanza al 86,4 por ciento.

No está dentro de esta medición el trabajo denominado Servicio doméstico, donde, como ya se dijo más arriba, la precarización alcanza al 73,4 por ciento de sus trabajadores.

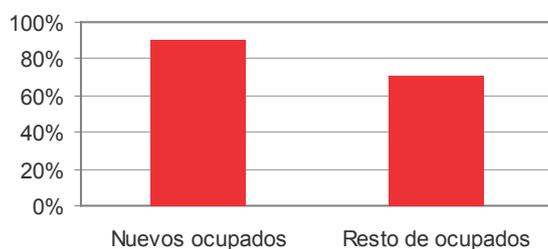
Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



Según la EPH del cuarto trimestre de 2014, hay en el Gran Rosario 44.443 nuevos ocupados⁸, de los cuales 40.334 son nuevos asalariados.

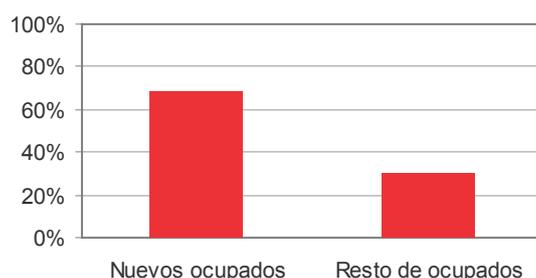
Los nuevos ocupados representan el 7,0 por ciento del total de ocupados, de los cuales el 90,7 por ciento son asalariados. Por otra parte, del total de asalariados el 8,8 por ciento son "nuevos asalariados".

Gráfico 14: Porcentaje de personas ocupadas que son asalariadas, por antigüedad. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014



Si se analizan sólo los nuevos asalariados -los que ingresaron al mercado laboral en los últimos tres meses-, se observará que en su mayoría accedieron a un trabajo con algún grado de precariedad. El 68,0 por ciento de los nuevos asalariados no tienen descuentos jubilatorios.

Gráfico 15: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por antigüedad. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2014

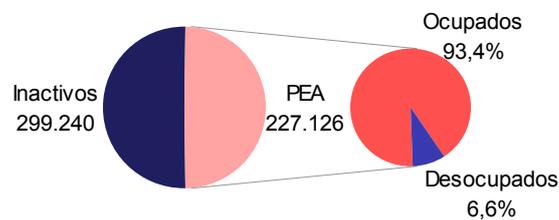


8) Nuevos ocupados: son aquellas personas que están ocupadas hace tres meses o menos.

Parte B. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014

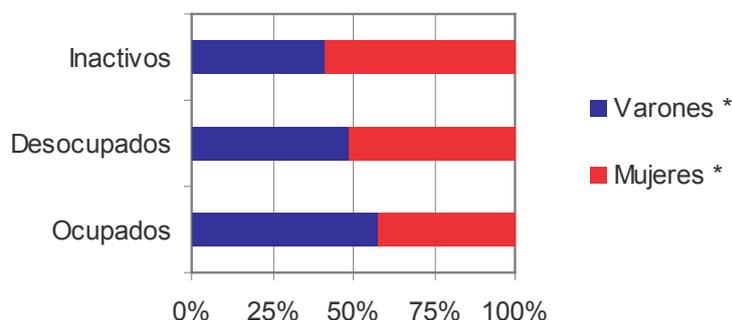
Se estima que la población total del Gran Santa Fe en el cuarto trimestre de 2014 está compuesta por 526.366 personas, el 43,1 por ciento de ellas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), dato conocido como tasa de actividad. Las demás personas definen las Población Inactiva, las cuales significan más de la mitad de la población, el 56,8 por ciento. De las 227.126 personas económicamente activas, el 93,4 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 6,6 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad y Población económicamente activa según situación ocupacional. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Según sexo, el 58,9 por ciento de la población inactiva del aglomerado que encabeza la ciudad de Santa Fe son mujeres. De los ocupados, el 57,2 por ciento son varones, mientras que el 42,8 por ciento son mujeres. El 51,5 por ciento de los desocupados son mujeres.

Gráfico 2: Población ocupada, Población desocupada y Población inactiva según sexo. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Nota: * corresponde a Desocupados.

* Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.

** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 211.805 ocupados del Gran Santa Fe, el 70,7 por ciento son asalariados, y el 21,5 por ciento cuentapropistas, mientras que el 6,8 por ciento se definen como patrones.

Gráfico 3: Personas ocupadas según categoría ocupacional.
Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



I.1) Ramas de actividad y sectores

Dónde trabajan los que trabajan: ocupados

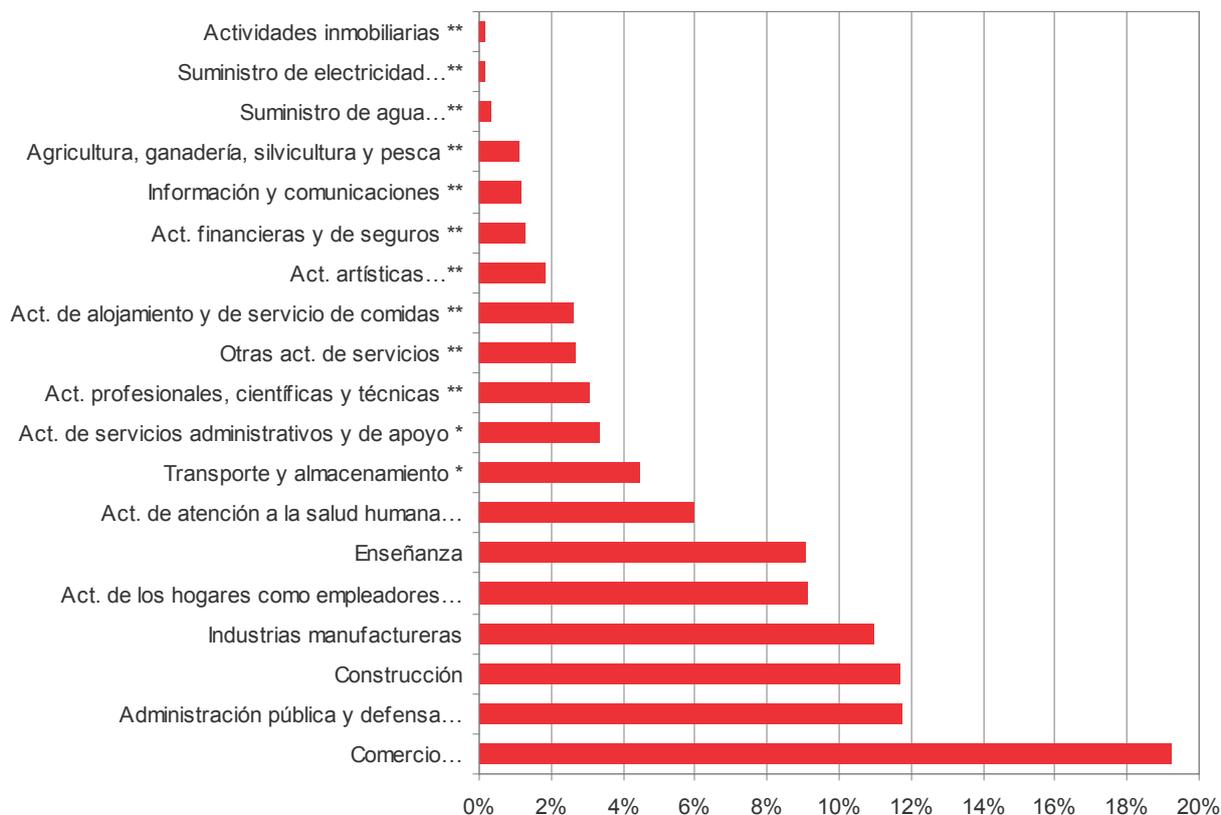
En el Gran Santa Fe, de todas las ramas de actividad el Comercio es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 19,2 por ciento del total, en el cuarto trimestre de 2014.

Luego, las ramas sobresalientes son Administración Pública y Construcción (ambas con el 11,7 por ciento), Industria Manufacturera (10,9), Actividad de los Hogares como Empleadores y Enseñanza, ambos con el 9,1 por ciento. Luego Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (6,0), y Transporte y Almacenamiento con el 4,4 por ciento.

En el Gran Santa Fe, las demás categorías concentran menor cantidad de personas ocupadas.

En este trimestre no se observaron personas ocupadas en las ramas Explotación de minas y canteras y No pueden clasificarse según la actividad económica.

Gráfico 4: Personas ocupadas según rama de actividad.
 Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



De qué trabajan los asalariados

Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 70,7 por ciento de los ocupados del Gran Santa Fe pertenecen a esta categoría ocupacional.

A continuación se presentan las ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir, obreros o empleados.

Gráfico 5: Personas asalariadas según rama de actividad.
 Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014

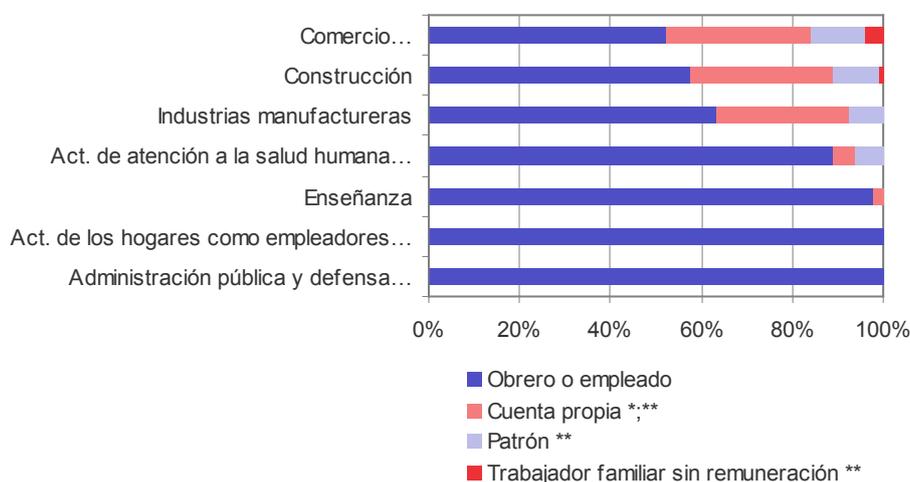


En el cuarto trimestre de 2014, en el Gran Santa Fe, más de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 21 ramas de actividad, el 56,3 por ciento del total. Éstas son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (16,6), Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (14,2 por ciento); Actividades del Hogar como empleadores –mayormente servicio

doméstico- (12,9) y Enseñanza (12,6). En las ramas Industria Manufacturera, Construcción, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, se encuentran trabajando en orden decreciente, entre el 9,8, el 9,5 y el 7,5 por ciento de los 16,9 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás rama de actividad, concentrando cada una de ellas una menor suma de asalariados⁹.

Las dos ramas de actividad en donde la totalidad de los ocupados son asalariados son Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Actividades del Hogar como empleadores. La tercera rama con mayor porcentaje de asalariados es la Enseñanza, con el 97,7 por ciento. Actividades de atención de la Salud Humana y de Asistencia Social está en cuarto lugar, ya que el 88,9 por ciento de sus ocupados son asalariados. De las grandes ramas, Comercio y Construcción son las que reúnen menor proporción de asalariados, con el 52,3 y 57,7 por ciento, respectivamente.

Gráfico 6: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
 Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Nota: En Cuenta propia, el * se aplica a Construcción e Industrias, y el ** se aplica para todas las ramas, excepto Comercio.

En qué sectores trabajan los que trabajan

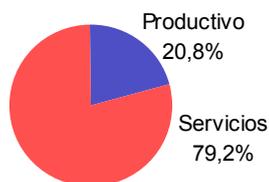
Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como las mayores, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Santa Fe, el 24,2 por ciento de los ocupados está vinculado al sector productivo¹⁰ y el 79,0 por ciento pertenece al sector servicios.

9) El total de personas asalariadas en estas ramas de actividad es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas, es por esto que debe ser tratado con precaución.

10) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector son **Construcción e Industrias manufactureras**. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

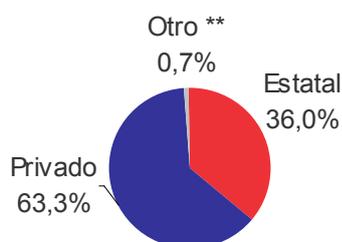
Gráfico 7: Personas asalariadas según sector de actividad.
Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Asalariados en el sector estatal

En el Gran Santa Fe, el 22,1 por ciento de la población ocupada lo hace en el Estado. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 36,0 por ciento de éstos son trabajadores que dependen de algún organismo estatal.

Gráfico 8: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



La información que se exhibe a continuación habla sobre el porcentaje de asalariados vinculados al Estado -organismos nacionales, provinciales y municipales- dentro de cada rama. Del total de las ramas de actividad del Gran Santa Fe, siete presentan trabajadores del Estado.

De las ramas con mayor cantidad de asalariados, hay tres que se destacan en el siguiente orden: Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Enseñanza y Salud.

Dónde trabajan las mujeres

Las mujeres en el Gran Santa Fe implican el 42,2 por ciento del total de ocupados. Si se analiza en las grandes ramas, se puede observar que las mujeres ocupan distintos lugares que los hombres en el mundo del trabajo.

La rama Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio se destaca, ya que el 96,4 por ciento de los ocupados son mujeres. Las otras ramas -de importancia en cuanto a cantidades- en las cuales más de la mitad de sus ocupados son mujeres, son Actividades de atención de la salud humana (68,6) y de asistencia social, y Enseñanza con el 67,5 por ciento.

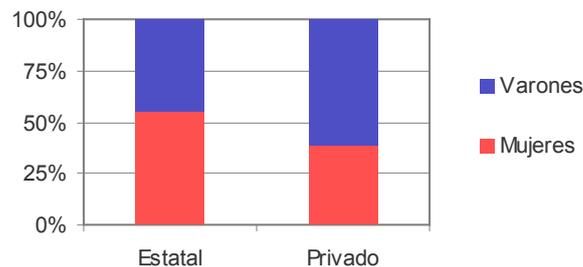
En la rama Comercio al por mayor y al por menor, el 43,3 por ciento de los ocupados son mujeres.

Gráfico 9: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por rama de actividad. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



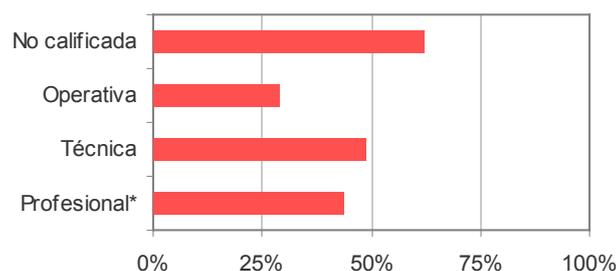
Si se separa esta información en los sectores estatal y privado, las mujeres ocupadas tienen una gran presencia en el primero, abarcando más de la mitad de los puestos de trabajo (55,4 por ciento), mientras que en el sector privado, el porcentaje de puestos ocupados por mujeres alcanza el 38,7 por ciento.

Gráfico 10: Personas ocupadas por sector, según sexo. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Si se analiza la participación de las mujeres trabajadoras según la calificación ocupacional, ellas predominan en los puestos de trabajo denominados no calificados (62,2 por ciento), porcentaje empujado por la rama servicio doméstico. Son casi la mitad en los trabajos técnicos (49,0), mientras que el porcentaje de mujeres baja al 29,2 en los puestos de trabajo de carácter operativo.

Gráfico 11: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por calificación ocupacional. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

Como ya se describió en la primera entrega del Informe laboral, en el cuarto trimestre de 2014, de los 149.848 asalariados del Gran Santa Fe, el 32,9 por ciento no tiene descuentos jubilatorios. Este indicador es fundamental a la hora de hablar de precariedad laboral de los trabajadores.

Si esta información se desagrega por las grandes ramas de actividad considerando el volumen de asalariados, se observa que una parte importantísima de los asalariados en la rama Construcción no cuenta con descuentos jubilatorios (86,5 por ciento), como tampoco en la rama Servicio doméstico (75,0).

Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por rama de actividad. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014

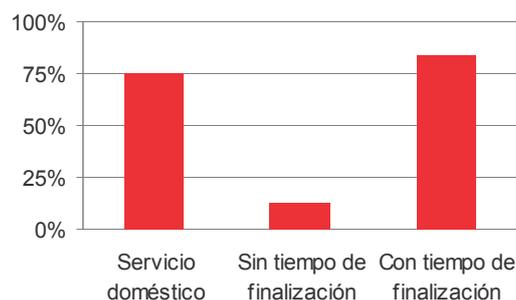


Si se toma al total de asalariados/as que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Santa Fe, se observa que Servicio doméstico, con el 29,4 por ciento, Construcción (25,1) y Comercio (14,5), son las ramas que más impulsan el porcentaje de falta de descuentos jubilatorios, por lo que casi el 70 por ciento de los precarizados/as en el aglomerado Santa Fe trabajan en algunas de estas tres ramas de actividad.

Si lo que se analiza es la precarización según el tipo de contrato de los asalariados, se observa que entre quienes manifiestan que sus contratos no tienen fecha de vencimiento, el porcentaje de precarización es del 12,7 por ciento. La contrapartida está dada por aquellos que expresan que sus contratos sí tienen fecha de vencimiento, donde la precarización alcanza el 83,6 por ciento.

No está dentro de esta medición el trabajo denominado Servicio doméstico, en donde, como ya se dijo más arriba, la precarización alcanza al 75,0 por ciento de sus trabajadores.

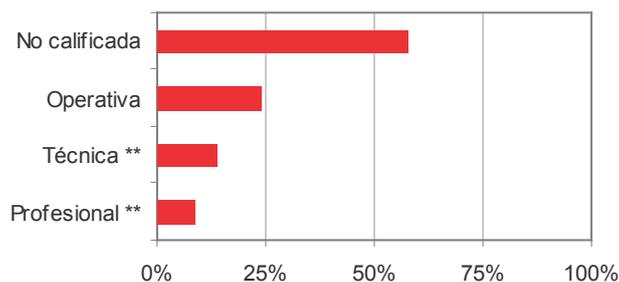
Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



En cada calificación ocupacional se analiza el porcentaje de asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio.

Los datos para el cuarto trimestre de 2014 muestran que entre los trabajadores/as con ocupaciones denominadas no calificadas la precarización alcanza el 60,1 por ciento. Ésta disminuye a 31,7 por ciento en los trabajos calificados como operativos.

Gráfico 14: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional. Gran Santa Fe. Cuarto trimestre de 2014



Según la EPH del cuarto trimestre de 2014, en el aglomerado Santa Fe hay 11.236 nuevos ocupados¹¹ y representan el 5,3 por ciento del total de personas ocupadas.

11) Nuevos ocupados: son aquellas personas que están ocupadas hace tres meses o menos.

Parte C. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014

El aglomerado San Nicolás-Villa Constitución tiene una población estimada al cuarto trimestre de 2014 de 187.981 habitantes y una Población Económicamente Activa (PEA) de 76.642 personas (el 40,8 por ciento).

Hay 72.701 personas ocupadas, mientras que 3.941 personas se encuentran desocupadas, es decir el 5,1 por ciento de la PEA -o sea, el valor de la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014

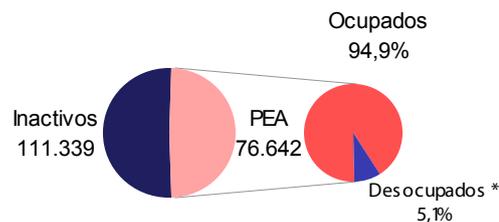
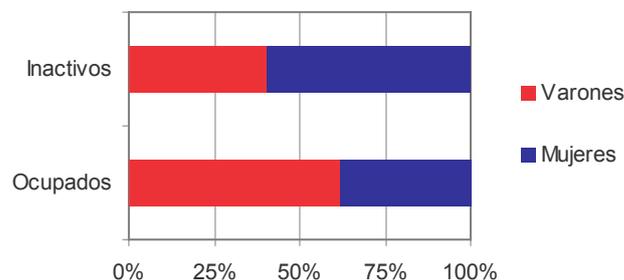


Gráfico 2: Población ocupada y población inactiva según sexo. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 72.701 ocupados de San Nicolás-Villa Constitución, el 16,3 por ciento son cuentapropistas, el 79,7 por ciento son asalariados y el resto se reparte entre patrones y trabajadores familiares sin remuneración.

Gráfico 3: Personas ocupadas según categoría ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



Nota de gráficos: * Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.

** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

I.1) Ramas de actividad y sectores

De qué trabajan los que trabajan: ocupados

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, de todas las ramas de actividad, Industrias manufactureras es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 17,5 por ciento del total.

El Comercio ocupa el segundo lugar, con el 15,0 por ciento. En tercer lugar aparecen tanto Construcción como Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, ambas con el 8,6 por ciento. Continúa Enseñanza, reuniendo al 8,6 por ciento de las personas ocupadas.

A continuación¹² están las ramas Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Transporte y almacenamiento. Las demás categorías concentran menor cantidad de personas ocupadas en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Gráfico 4: Personas ocupadas según rama de actividad.
 San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



De qué trabajan los asalariados

Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 79,7 por ciento de los ocupados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución pertenecen a esta categoría ocupacional en el cuarto trimestre de 2014.

12) El total de personas ocupadas en estas ramas de actividad es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas. Por lo tanto debe ser tratado con precaución.

Gráfico 5: Personas asalariadas según rama de actividad.
 San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



En el cuarto trimestre de 2014, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, casi un quinto de los asalariados trabajan en la rama Industrias manufactureras, mientras que la segunda rama que concentra mayor cantidad de asalariados es Comercio, con el 11,8 por ciento, mientras que "Servicio doméstico" con 11 y Enseñanza con el 10,3 por ciento son las ramas más numerosas en este aglomerado.

El 47,8 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás rama de actividad, concentrando cada una de ellas una menor suma de asalariados¹³.

Con respecto a la categoría ocupacional de los trabajadores, de estas dos ramas de actividad son la que presentan mayor número de asalariados: Enseñanza con el 94,9 por ciento del total de sus ocupados, mientras que en Industrias manufactureras la participación es de 87,1 por ciento, el resto se reparte entre cuentapropistas y patrones.

Gráfico 6: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
 San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



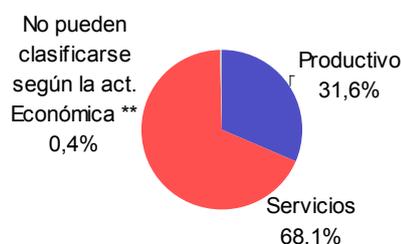
13) El total de personas asalariadas en estas ramas de actividad es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas, es por esto que debe ser tratado con precaución.

En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como las mayores, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 31,6 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo¹⁴, el 68,0 por ciento, al sector servicios, y el 0,4 por ciento restante a No pueden clasificarse según la actividad económica.

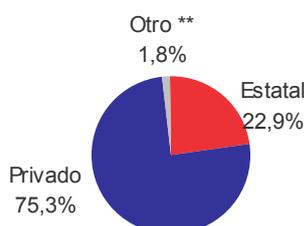
Gráfico 7: Personas asalariadas según sector de actividad.
San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



Dónde trabajan los que trabajan

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 16,2 por ciento de la población ocupada lo hace en el Estado. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 22,9 por ciento de éstos son empleados públicos.

Gráfico 8: Personas asalariadas, excluido Servicio doméstico, según sector.
San Nicolás - Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



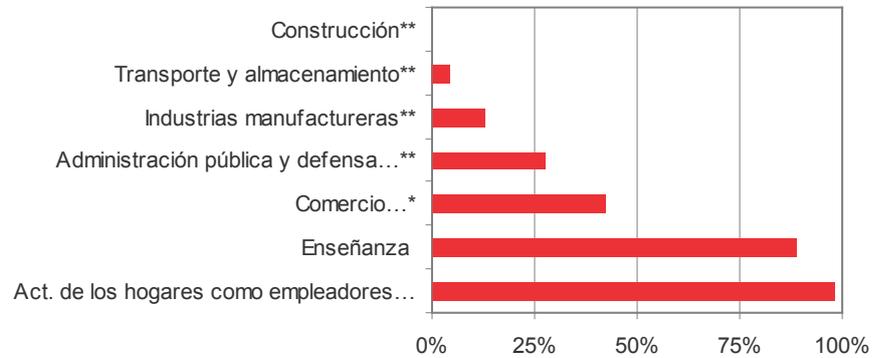
Dónde trabajan las mujeres

Las mujeres en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución implican el 38,0 por ciento del total de ocupados. Si se analiza por ramas, se puede observar que las mujeres ocupan distintos lugares que los hombres en el mundo del trabajo.

14) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente las ramas que tomaba la EPH para dicho sector son *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

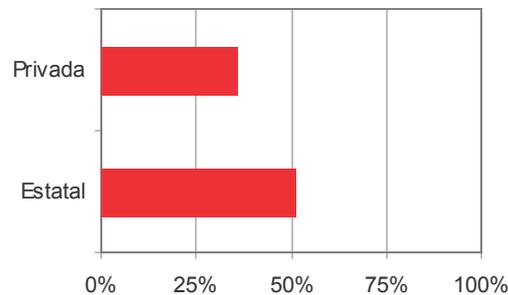
De las grandes ramas de actividad en cuanto al nivel de ocupados sobresalen Actividades de los hogares y Enseñanza ya que el 97,8 y 88,8 por ciento de sus respectivos ocupados son mujeres.

Gráfico 9: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por rama de actividad. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



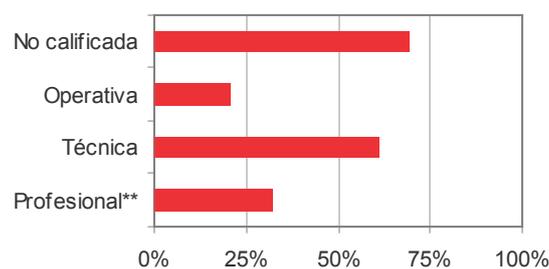
Si se separa esta información en los sectores estatal y privado, las mujeres ocupadas tienen una gran presencia en el primero, abarcando más de la mitad (51,1 por ciento de los puestos de trabajo), mientras que en el sector privado este porcentaje disminuye a 35,9 por ciento.

Gráfico 10: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por sector. San Nicolás - Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



Se analiza el sexo de los ocupados en cada una de las calificaciones ocupacionales. En los trabajos denominados no calificados, el 62,9 por ciento de los trabajadores son mujeres. Dentro de los denominados trabajos técnicos, también predominan las mujeres con el 61,2 por ciento. Contrariamente, en los trabajos operativos la minoría son mujeres, con el 20,6 por ciento.

Gráfico 11: Porcentaje de personas ocupadas que son mujeres, por calificación ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



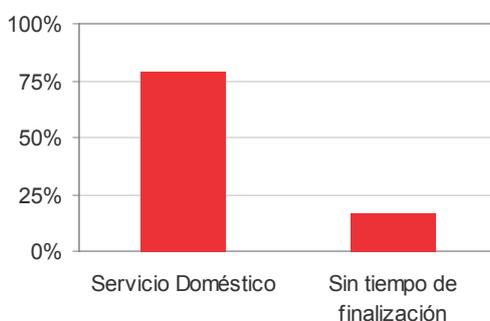
I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

En el cuarto trimestre de 2014, como ya se adelantó en la primera entrega del Informe laboral, de los 57.945 asalariados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 27,0 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, indicador de la precariedad laboral en los trabajadores en relación de dependencia.

Si esta información se observa en las tres grandes ramas, la gran mayoría de los asalariados en Industrias manufactureras y Enseñanza e tienen descuentos jubilatorios, con el 93,6 y 93,8 por ciento, respectivamente, en tanto que no ocurre lo mismo en Comercio, donde quienes poseen descuentos jubilatorios alcanzan el 64,0 por ciento.

Se observa la precarización según el tipo de contrato, entre quienes manifiestan que sus contratos no tienen fecha de vencimiento, el porcentaje de precarización es del 17,0 por ciento.

Gráfico 12: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por características específicas. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014

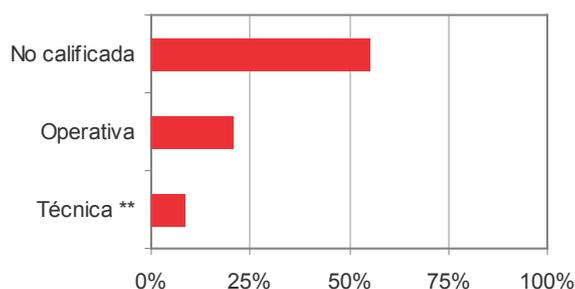


Nota: no se presenta la categoría *Con tiempo de finalización*, ya que el total de personas asalariadas es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas.

Se analiza la falta de descuentos por jubilación según la calificación ocupacional de los asalariados. Para el cuarto trimestre de 2014 entre los asalariados/as con trabajos denominados no calificados, la precarización alcanza el 55,6 por ciento.

Inversamente, en los trabajos calificados como técnicos y operativos el 91,4 y 79,1 por ciento de los asalariados poseen descuentos jubilatorios, respectivamente.

Gráfico 13: Porcentaje de personas asalariadas sin descuentos jubilatorios, por calificación ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2014



Nota: no se presenta la categoría *Profesionales*, ya que el total de personas asalariadas es demasiado pequeño como para obtener estimaciones precisas.